

PODER ESPECIAL PARA REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN COLOMBIA.

La suscrita **ANA MARIA VÁSQUEZ ROJAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.254.643, quien obra en nombre y representación de **COOPERATIVA LA ROSA - COOPLAROSA** entidad de economía solidaria legalmente constituida bajo NIT No. 891400657-8, por medio del presente documento me permito designar a la firma de abogados **MENTEX ABOGADOS**, al igual que a los abogados vinculados; el doctor **JOSE LIZANDRO VIVEROS MESIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.151.948.291 de Cali, abogado inscrito y portador de la tarjeta profesional No. 389.969 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la ciudad de Cali, como apoderados en el registro de las marcas **COOPLAROSA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y FUNDACIÓN SOCIAL COOPLAROSA**. El apoderado antes designado queda autorizado para recibir notificaciones y representarnos ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo.

Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mis intereses en la solicitud de registro de la marca, incluyendo las de suscribir y presentar formularios, aportar documentos, transigir, recibir, sustituir, conciliar, desistir de las solicitudes y demás actuaciones, contestar requerimientos, presentar contestaciones a demandas de oposición, presentar recursos contra resoluciones, presentar oposiciones contra otros procesos de registro, ejercer representación en segunda instancia y en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que exonero de toda responsabilidad a mi apoderado.

Firma,



ANA MARIA VÁSQUEZ ROJAS
C.C. No. 1.088.254.643

Acepto el poder,



JOSE LIZANDRO VIVEROS MESIAS
C.C. No. 1.151.948.291 de Cali
T.P. No. 389969 del CSJ.